Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.679 | Redacción y Administración | Madrid, Viernes 28 de Enero de 1910. | Calle de San Bernardo 52. | Dos ediciones diarias.

Fuera de lugar

El derecho á discutir los actos administrativos nadie lo niega, y dentro de eso, cabe admitir también que se hagan campañas contra el desenvolvimiento de la fuerza marítima; pero siendo todo eso verdad, no lo es menos que ese género de censuras está ya mandado retirar, no sólo por improcedente, sino por estar en pugna con los verdaderos intereses nacionales.

En algunos países como Inglaterra y Alemania no se comprendería que se hable en contra de la Marina y á quien lo hiciese se le miraría con prevención. Frecuente es que se censure por si estos ó aquellos hacen menos política naval unos que otros, pero por hacerla no se critica á nadie.

En España no lo entienden así ciertos espíritus que se ungen con la túnica augusta de la fiscalización; pero ¿qué fiscalización, ni qué censuras cabe hacer respecto á Marina en un país que como el nuestro no la tiene? Lo que debe procurar es que la tenga cuanto antes, porque se necesita para defender la patria.

La Marina ha de poder disponer de barcos pues tiene que cumplir una alta misión con ellos. Los barcos se construyen ó se adquieren dentro de lo que consienten los recursos del país y con arreglo á las prescripciones legales; creer lo contrario es vivir en un error crasísimo.

Ahora con noble lealtad se ha hecho saber al país por quienes tienen obligación de decírselo que el material flotante disponible está en situación tan precaria después de la campaña de Melilla, que es absolutamente imposible poder atender con él á las atenciones marítimas apremiantes de nuestro extenso litoral, entre las cuales figura la del resguardo marítimo.

Es lógico que se procure atender á satisfacer esas necesidades del modo más adecuado para que los intereses del país sean defendidos y para ello el ministro de Marina, el de Hacienda y el presidente del Consejo se han tomado el trabajo de estudiar el modo de que se pueda disponer del material flotante preciso para tan apremiantes servicios.

¿Merece eso censuras? ¿Ha de soltarse el grifo de la fiscalización extemporánea por eso? Resulta incomprensible. Pero en rigor no deben esas censuras ni fiscalizaciones aparatosas influir en lo más mínimo en las resoluciones oficiales para acudir á remediar las deficiencias de nuestro material flotante.

Es un deber de patriotismo el que se han impuesto los gobernantes procurando remediar las indicadas deficiencias; y no deben retroceder en su labor porque salgan cuatro voceros diciendo que eso no procede.

Los deberes hay que cumplirlos, y aquí el deber más elemental es ir procurando que la Marina pueda disponer de los barcos que necesita para que las atenciones marítimas del país se cumplan lo antes posible.

La opinión pública está perfectamente compenetrada con esa necesidad, encuentra lógico que se satisfaga y presta su apoyo moral y material para que se proceda á remediar las deficiencias que en la cantidad y en la calidad del material flotante, con relación al servicio que está llamado á prestar existen.

Los censores, los fiscalizadores están por esta vez completamente fuera de su papel; resultan en frente de los deseos y de las aspiraciones del país; no interpretan bien los ecos de la opinión. ¿Por qué? Porque no están de acuerdo con la realidad, porque no defienden los intereses nacionales, porque su campaña es campaña de singularización, de notoriedad, de todo menos de oportunista; pues hay que volver á decirlo, las censuras á la Marina están ya mandadas retirar.

MARINA DE GUERRA

La reorganización naval rusa

El año 1909 no ha sido en Rusia de grandes progresos navales pero en cambio lo ha sido de preparación y en cierto modo de reorganización.

Solamente se han lanzado dos cañoneros para el mar Caspio; y á mediados de Junio se comenzó la construcción de cuatro grandes acorazados, de 23.000 toneladas, que se construyen con gran lentitud.

Se está terminando la construcción de los cuatro acorazados del programa de 1903, los cuales, menos uno, que lo fué en el siguiente, se comenzaron en dicho año. Tres de ellos fueron lanzados en 1906 y el otro en 1907.

También se está concluyendo la construccion de dos cruceros acorazados de 8.000 toneladas comenzados en 1905 y lanzados uno en 1906 y otro en 1907. Uno de ellos el «Pallada» acaba de comenzar sus pruebas.

En lo que se refiere á reorganización hay muchos programas, grandes proyectos, pero falta decisión para adoptar lo más conveniente. Hay muchas comisiones y ponencias; pero por ahora no parece que haya llegado el momento de ponerlos en práctica.

Sin embargo merecía citarse la actividad con que se ha procedido á la instrucción en las fuerzas navales del Báltico y del mar Negro, gracias á la energía de los respectivos comandantes generales, almirantes Essem y Bostroem.

Las flotillas de torpederos han practicado muchos ejercicios en el Báltico, y la escuadra del mar Negro ha obtenido excelentes resultados en las pruebas de tiro.

El viaje de instrucción efectuado por los guardias marinas rusos en una división formada con buques modernos, seis meses en aguas rusas y otros seis por el extranjero ha dado buenos resultados y se ha dispuesto quede instituído con carácter permanente.

X.

De la costa

(POR TELÉGRAFO)

Escuadras francesa y brasileña. — El «Hernán Cortés», el «Princesa de Asturias y el «Carlos V».—Un naufragio.

Ferrol 27.

Según aviso recibido en los respectivos Consulados, muy pronto visitarán este puerto las escuadras brasileña y francesa.

La primera sólo la constituyen cuatro buques, uno de ellos de gran porte.

La francesa la componen varias unidades.

Permanecerán en este puerto tres días.

En la Capitanía general se reunió un Consejo de guerra de oficiales para juzgar á unos marineros de las rías bajas, que fueron sorprendidos pescando con explosivos.

Hasta que la sentencia sea aprobada por la superioridad no se hará pública.

En cuanto llegue á este puerto el cañonero «Hernán Cortés» entrará en el Arsenal para hacer reparaciones.

Con igual objeto vendrá de Cádiz el crucero «Princesa de Asturias».

Hasta los primeros días del mes próximo no emprenderá el viaje de instrucción anunciado la corbeta «Nautilus».

Teniendo en cuenta le costoso del viaje, dícese que ya no irá á la República Argentina el «Carlos V».

En la costa de Quiroga, según noticia el ayudante de Marina de Noya, fueron encontrados por unos marineros los restos de una embarcación, que se supone zozobró en aquella costa.

Ignórase si los tripulantes se ahogaron.

Noisidio.

El astillero de Cádiz.

Cádiz 27.

Una de las impaciencias más y mejor sentidas aquí desde que se planteó la cuestión del contrato de comunicaciones marítimas la origina la reapertura del astillero gaditano, paralizado hace años.

Este antiguo establecimiento naval, que ha producido buques como el «Carlos V» y el «Extremadura» (los únicos casi que prestan servicio) y hermosos vapores para la navegación mercantil, lograría reanudar sus tareas si el marqués de Comillas, como se espera, le encomienda parte de sus construcciones navales para el tráfico que el contrato impondrá á la Compañía Trasatlántica.

Por eso confía aquí todo el mundo en que habrán de realizarse estas aspiraciones legítimas, que si son convenientes para nuestra industria de construcción naval, no será menos cierto que contribuirán al fomento de la riqueza nacional.

Las promesas del marqués de Comillas en este sentido son terminantes.

El trasatlántico francés «Amnam». El vapor «Gascón».

Bilbao 27.

Después de capear el temporal durante dos días, ha entrado en este puerto en vapor «Amnam», cuya situación ha sido muy difícil en algunos momentos.

El «Amnam» no ha sufrido, por fortuna, averías.

Dicen los tripulantes que en la noche del 24 al 25 vieron en alta mar al vapor «Gascón» que, falto de combustible, solicitaba socorro á todo trance.

Efectuáronse varias tentativas para prestarle auxilio, hasta que en junta de oficiales se acordó desistir de hacerlo, visto el inminente peligro que se corría.

El «Gascón» es un barco tripulado por diez hombres, y pertenece á una casa de Burdeos.

Se desconoce aún su paradero, pues ni ha entrado en nuestro puerto ni se tiene noticia de su arribada al de su matrícula.

El «Guipúzcoa».

Bilbao 28.

El vapor «Guipúzcoa sigue en el mismo estado.

El mar arrojó ayer á la playa de Erasaga el cadáver del tripulante Ricardo González, que fué recogido á las dos de la tarde.

Poco después se le dió sepultura.

El Ayuntamiento de Algorta ha elevado una moción á la Diputación provincial proponiendo que se otorgue una recompensa á los salvadores.

Los náufragos salvados han visitado al naviero Sr. Sota para testimoniarle su gratitud por los auxilios que les ha prestado.

Los vapores pesqueros «San Miguel» y «San Antonio».—El «Veronca».

Vigo 28.

En la madrugada del miércoles salieron á pescar en pareja los vapores «San Miguel» y «San Antonio».

A la altura de Ons el «San Miguel» se perdió de vista, regresando el «San Antonio» al puerto después de buscar inútilmente á su compañero.

Ayer volvió á salir el vapor con el mismo objeto é idéntico negativo resultado.

Por último, en la playa de Bayona han aparecido dos cadáveres de la tripulación del «San Miguel» y algunos efectos que pertenecían á dicho vapor.

Se teme que hayan naufragado y perecido sus diez tripulantes, entre ellos tres hijos del dueño.

El vapor inglés «Verones» que ayer fondeó, ha sufrido en la travesía fuertes golpes de mar, que arrebataron de cubierta una locomotora que transportaba.

El "Guipúzcoa,, y sus salvadores

El bote insumergible que acaba de salvar 17 personas de las 19 que se hallaban á bordo del vapor «Guipúzcoa» pertenece á la estación de Portugalete, y para estímulo de sus hombres heroicos y satisfacción del público, conviene recordar pasados hechos.

La estación de Portugalete, con su bote y lanzacabos, lleva salvadas, desde que se fundó, las tripulaciones completas de la barca «Fermina», vapores ingleses «Tartessus», «Laura Gillies» «Isle of Bute», goleta francesa «Alma», vapor «Magdalena-Vicenta», ídem ingleses «Isbergues», «Miossotis», «Raleig-Cross», «Samerley», vapores «Vizcaíno Montañés» y «Rivas», barca americana «Albuera», bergantín ídem «Bolívar», vapores ingleses «Western» y «Clematis», y la de otro español, también llamado «Guipúzcoa».

Todas las citadas tripulaciones, sin el auxilio del bote ó lanzacabos, hubieran perecido irremisiblemente.

Es inexacto que Portugalete carece de buen material; la inmensa mayoría de las estaciones de salvamento extranjeras sólo poseen un bote y un portaamarras. El nuestro, sistema Spandan, es del mayor alcance que se conoce: 600 metros con tiempo hermoso, y 400 cuando se dispara contra un fuerte vendaval; por tanto, si el buque encallase á poca más distancia, no llegaría el proyectil; pero esto ocurre rara vez; generalmente los barcos se pierden á dos ó trescientos metros de la orilla.

El «Guipúzcoa» encalló lejos, sin duda debido al mucho calado de 3.000 toneladas, y aunque podía suponérsele fuera de tiro, bien hecho estuvo el intentar aquel medio.

La brigada de Portugalete renovó una vez más sus gloriosos laureles.

Y para los que suponen que las faenas de salvamento son fáciles les recomendamos lean las siguientes líneas, traducidas del último anuario de la Sociedad de Salvamento Inglesa:

«Gasta anualmente la Sociedad inglesa en todas sus atenciones 100.000 libras, y no obstante ese enorme gasto y los 280 botes salvavidas que posee, todavía se pierden anualmente 500 vidas de náufragos en las costas del Reino Unido. Esto pone en evidencia «la gran dificultad de la obra de salvamento» y lo necesario que es dotarla con grandes recursos.»

¿Qué deberíamos decir nosotros, que en lugar de dos millones y medio sólo podemos gastar 40.000 pesetas?

Pedro de Novo y Colsón.

SOLILOQUIOS

PEREZA Y DILIGENCIA

La pereza es un defecto, pero hay que reconocer que tiene algo de grande. Los perezosos parece que se reconcentran en sí mismos para deleitarse de la vida.

Claro es que los perezosos no son unos luchadores en la batalla de la vida. Generalmente, el perezoso lo es porque no necesita luchar.

Luchan los que necesitan, y luchan por adquirir aquello de que carecen, que reducido á su expresión más mínima, es el bienestar.

Pero los perezosos están archirrequetebién en su inacción ¿por qué han de mostrarse diligentes, si tienen cuanto les hace falta?

Hasta las fieras del desierto, que allá en sus soledades bostezan y se estiran al sol, dejan de ser perezosas en cuanto les agijonea la necesidad. Entonces es cuando luchan, pero cuando nada les molesta, duermen.

En la sociedad humana ocurre algo parecido. Las fieras sociales cuando están ahitas, reposan. ¿Quiénes son los que se mueven? Los necesitados, los que carecen de comodidad, los que han *de buscárselas* para vivir. En este caso la diligencia, el trabajo, la actividad son una consecuencia natural de las condiciones de la existencia.

Por eso, los pobres, los necesitados no pueden ser perezosos y se vitupera hasta con ensañamiento la pereza en las gentes de pocos recursos. Realmente en los pobres la pereza no es un defecto, sino una enfermedad, supuesto que prefieren sufrir, experimentar privaciones á salir de la inacción.

Nada hay que resulte más caro que la pereza y es porque suprime iniciativas y fuerza, elementos excelsos de producción y por consiguiente de riqueza. Hay perezoso pobre, que con un poco de actividad produciría lo suficiente para salir de su precaria situación y sin embargo no lo hace. ¿Podrá compararse con él el mayor Creso ó el más acaudalado Roschild?

La gente activa bulle, se agita se mueve en todos sentidos. Va y viene; sube y baja; es como la ardilla inquieta. De esa continua movilidad surge á veces el bienestar, pero cuando va á disfrutarlo, cae rendida.

Sería lamentable entonar un himno á la pereza, pero tampoco sería muy plausible entonarlo á la actividad de la ardilla. Preciso es saber distinguir y, como dijo el otro, dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; y en este caso, á la pereza, lo suyo; y á la diligencia, lo que en rigor le corresponde.

La actividad es muy buena y muy santa cuando es útil, y la persona resulta hasta simpática cuando no cohibe. Actividad estéril es tiránica; pereza absorbente, es odiosa.

En un buen medio está la virtud. Dejemos á los ricos, á los privilegiados de la fortuna que se permitan el lujo de ser perezosos, y quede para los pobres, los necesitados, el impulso de la actividad y del trabajo.

Este dicen que redime; la holganza afirman que esclaviza. ¡Quién sabe si con la pereza los ricos y con la diligencia los pobres, llegará un día en que se encuentren y se abracen fraternalmente!

Abel Imart.

PABLO CRUZ Y FERNANDEZ BREMON

Acaban de morir, rindiendo tributo á la madre tierra dos españoles ilustres, modestos, buenos, altamente simpáticos cada cual en su esfera: Pablo Cruz, el secretario leal de Sagasta, y Fernández Bremon, el cronista incomparable de *Ilustración Española y Americana.*

Pablo Cruz y Fernández Bremon eran símbolos de honradez y de bondad, eran dos instituciones, el uno en el genuino partido constitucional del que procedió luego el fusionista hoy liberal; el otro en la República literaria, ocupando con autoridad propia y perennemente la tribuna de *La Ilustración Española.*

Ni Pablo Cruz, ni Fernández Bremon alcanzaron los brillantes puestos que su gran merecimiento reclamaba, pero sin embargo, lograron alcanzar la notoriedad por sus excelsas cualidades personales.

¿Quién no trató alguna vez á Pablo Cruz? ¿Y quién sin tratarlo dejaría de saber que era el prototipo de la lealtad y de la sencillez?

Respecto de Bremon ¿quién no ha leído sus admirables crónicas?; y aun sin haberlas leído ¿quién habrá dejado de saber que era un escritor cultísimo, laborioso, enemigo del bombo y de la notoriedad?

Ya van quedando pocos caractores como esos. La muerte va segando existencias, arrebatando poco á poco á esta clase de hombres abnegados, que se sacrifican por los demás, exentos de ambiciones y siempre propicios al bien.

Es de justicia consagrar un recuerdo piadoso á Pablo Cruz y á Fernández Bremón, que por distintos caminos hicieron labor fecunda para su patria; el uno en el árido campo de la política, el otro en el florido de las letras.

¡Descansen en paz esos dos españoles netos, que consagrados al trabajo supieron engrandecer á su patria escondiendo su personalidad dignificada por las más excelsas virtudes cívicas!

Extranjero

Las elecciones en Inglaterra

Según telegrama de Londres ayer á las cuatro de la tarde el resultado de la elección es el siguiente:

Unionistas 258; alianza liberal, 363.

El militarismo en Grecia

Según rumores que telegrafían de Atenas, se ha producido allí una nueva crisis ministerial. Se dice que el general Zorbas, en representación de la Liga militar, ha conminado al gobierno para que dimita colectivamente y ha hecho llegar al monarca la indicación de que debe encargar la formación de nuevo gabinete al Sr. Dragumis.

Oficialmente sólo se sabe que han conferenciado el presidente del Consejo y el rey.

Crisis en Dinamarca

El gobierno de Dinamarca derrotado en las últimas elecciones ha dimitido ayer.

Las minas de Marruecos.

Comunican de Tánger que en Mogador acaban de establecerse dos agentes de la casa alemana Mannesmann. Ya han visitado la montaña cercana para preparar explotaciones mineras.

También han llegado á Mogador dos franceses, agentes de la Unión de las minas marroquíes.

En la población se nota ya el movimiento precursor de las grandes explotaciones que van á comenzar.

El temporal en Francia.

Comunican de París que durante el día de ayer aumentó el nivel de agua en el Palacio de la Cámara de diputados.

Algunos de éstos han salido del edificio atravesando unos puentes improvisados con tablones.

Otros diputados han sido sacados en hombros por los ujieres, á los que se había previsto de botas análogas á las de los pozeros.

Las comunicaciones telefónicas están interrumpidas en toda la capital.

A las tres de la tarde comenzaron las aguas á invadir el bulevard Bertier. La avalancha parecía proceder de los fosos de las fortificaciones.

Los trenes de Lyon no pasan de Maison Alfort, donde la vía está cortada.

El agua avanza rápidamente hacia Moetmelys, cuyo vecindario ha evacuado las casas.

En Creteil alcanza un nivel extraordinario.

En Boulogne sur Seine se abastece el poco vecindario que no ha huído llevándole los víveres en lanchas.

En una casa de la isla de San Pedro hay ocho moradores que llevan tres días y hasta ayer no han sido socorridos con alimentos.

Sobre el puente de Alfortville á Ivry se ha aglomerado tal cantidad de leños, árboles y detritus de todas clases, que han quedado obstruídos los ojos.

La Escuela de Veterinaria de Maisons Alfort está inundada por completo. Unos 500 vecinos y muchos militares que se refugiaron en la Escuela al comenzar la inundación han tenido que huir, buscando nuevo refugio en Charenton.

El Ródano sigue creciendo.

En Lyón se ha desbordado el Saone.

El Loire crece, sobre todo en su unión con el mar.

En vista de los daños incalculables que las inundaciones han hecho, el Senado ha aprobado un proyecto de ley aplazando el vencimiento de letras y demás efectos comerciales en las regiones castigadas.

Apesar de haber decrecido el nivel del agua aumentó de nuevo, y se han inundado barrios que hasta ahora se creían á salvo.

Ultimamente ha sido preciso desalojar el palacio residencia de la embajada norte-americana.

La Cámara de Diputados está aislada.

INSTITUCION PREVISORA

Patrocinada por muy respetables elementos civiles y militares, cuyo valioso concurso viene recabando el entusiasta y filántropo conde de Esteban Collantes, presidente general honorario de la Liga Patriótica, esta benéfica institución acordó en su última Junta general abrir una oficina de colocaciones (del trabajo y de informaciones cívico militares), en cumplimiento de sus Estatutos, á fin de que todas las clases sociales que necesiten los servicios de un personal idóneo, laborioso y honrado, lo encuentren elegido entre los que habiendo servido á la patria con las armas en la mano, tengan acrisolada conducta y honradez intachable, para lo cual sólo necesitarán enviar sus peticiones á las oficinas de la Asociación.

En los Estatutos de la Liga Patriótica, con loable previsión, se preceptúa el establecimiento de dicha oficina del trabajo y de informaciones cívico-militares, á modo de complemento de la patriótica ley de 10 de Julio de 1885, que da derecho á los que juraron exponer su vida par la patria á ocupar ciertos destinos modestísimos al servicio del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Esta oficina del trabajo constituirá, además de algo así como un lazo de unión ó de simpatías entre el pueblo y el Ejército, un auxiliar poderoso para el Negociado de destinos civiles del ministerio de la Guerra, puesto que á ella han de acudir seguramente de todas

partes de España cuantos por cualquier causa motivada encuentren dificultades, no sólo en la tramitación de las respectivas solicitudes ó adjudicaciones de destinos, sino en su apocamiento ó timidez, ante el mucho respeto que les inspira el acudir en determinados casos á la autoridad ú oficina militar con sus demandas de justicia, ó para protestar contra el egoísta y antipatriótico caciquismo.

Para facilitar la acción de esta oficina en beneficio general, y especialmente de las clases procedentes del Ejército y de la Marina, de la Guardia civil y de Carabineros, la Liga Patriótica, que cuenta ya con 121 representaciones en las provincias, realiza trabajos para extenderlas á todas partes, hasta á los más despoblados ó apartados rincones de la Península, así como para mejorar ó aumentar los medios de información para las clases interesadas—que por reprochables negativas de los secretarios de Ayuntamientos poco serviciales, ó por falta de recursos, no puedan consultar ó adquirir las publicaciones oficiales—, hasta conseguir una información que les tenga al corriente de cuanto pueda interesar á sus derechos, á fin de que reclamen la gestión de ellos á la oficina del trabajo de la Liga Patriótica.

Con sólo esta exposición se comprende la grandísima é indiscutible importancia de la oficina que se propone abrir la Liga Patriótica, y que es de esperar merecerá el apoyo moral y material que todos debemos á cuanto favorezca á los humildes hijos del pueblo, que exponen su vida ó vierten su sangre por la patria.

CUENTO

El papel del drama

Era aquella una situación dramática de primer orden, un final de obra que debía remontar al público á los más elevados espacios de la emoción estética, á las sublimidades trágicas.

La esposa infiel, arrepentida de su traición, se arrojaba cubierto el rostro de lágrimas á los pies del esposo engañado, y éste la clavaba el puñal en el pecho, diciéndola: «¡Te mato porque apesar de tu delito te amo!»

Sucedía la acción en plena época caballeresca, en el siglo XVI.

El autor, el empresario, los críticos, los amigos, no dudaron un instante del éxito. La opinión fué unánime. Fernando tenía en la obra un papel enorme, al que aplicar sus grandes facultades, su genio artístico, su fino talento de observación.

Hasta la edad le cuadraba bien: los treinta y siete años, la suya; ese punto de descanso lo mismo en el teatro que en la vida, que después de todo es otro teatro, entre el galán joven y el barba.

Aunque el drama hubiera, pues, fracasado, habríale sostenido con su talento el primer actor, apasionado como ninguno por la tragedia, á la que auguró desde luego una ovación.

Pero con extrañeza general, el primer actor fué otro desde que la obra se sacó de papeles.

El, que era de natural bondadoso y afable, se trocó en duro y desabrido; jamás faltaba á los ensayos, y ahora se atrasaba y aun dejó de asistir á algunos; nadie se le anticipaba en aprender su papel, y á los ocho días ignoraba hasta el nombre del personaje que le tocaba representar.

«¿Qué diablos le sucede á Fernando?» se preguntaban cuantos bullen en el mundo teatral y no dejan pasar día sin dar una vueltecita por los coliseos para ver «lo que se ensaya».

Al cabo, aunque sin su seguridad característica, aprendió su parte, esclavo, por vez primera en su carrera artística, de la concha del apuntador.

De todas suertes, conocíase al declamar la violencia que se hacía.

Como era de temperamento reservado y no se franqueaba jamás con nadie, á pesar de su bondad nadie le dirigió insinuación alguna, salvo el empresario, que, tentando el vado y buscando una confidencia que no vino, se atrevió un día á preguntarle si se resentía en su salud.

El gran actor salió del apuro con una excusa.

Los amigos del autor entonces aprovecharon la oportunidad para crear atmósfera en pro de la obra, y propalaron la especie de que su estreno constituiría el acontecimiento de la temporada.

«Es un drama de tal empuje, decían, que hasta el propio Fernando, que no ha temblado nunca, que es una gloria de la escena, anda cavilose y como atemorizado.»

La opinión de este areópago de butaca gratis logró fortuna. Había dado con la clave de lo que al primer actor acontecía, y se callaba con esa impenetrabilidad de carácter. Tenía miedo al papel.

Ocho días antes de la representación, en el primer ensayo de conjunto, cuando la obra «bajó á la concha» como se dice en el dialecto teatral, el primer actor mostrose más preocupado que nunca.

Según le sucedía siempre, dijo su papel con la maestría que le había valido reputación artística, hasta llegar á la escena final, en la que el esposo ofendido mataba á la infiel.

Allí cambió su estado de ánimo, comprendióse se esforzaba por «entrar» en la situación sin conseguirlo, y á pesar de su voluntad, no encontró verdaderas iras al arrojarse puñal en mano sobre su mujer, y le resultó el hecho pálido y sin vida, cosa incomprensible en quien sabía transportar á las tablas la realidad misma.

Los dependientes del teatro contaron por la noche que concluído el ensayo y ya marchada del teatro la compañía, había habido en el saloncito reservado de contaduría «una» tremenda entre el primer actor, el autor de la obra y el empresario, por exigir Fernando que se variase el desenlace del drama.

No bastaron razones, no bastó que se hiciese al intérprete obstinado que el final era el lógico y único posible, dadas las premisas sentadas; que lo mismo que desempeña el resto del papel conseguiría dominar aquella escena rebelde, que le aguardaba un triunfo supremo.

A todo contestó con inquebrantable firmeza: «¡No lo siento!» Vinieron entonces las voces, y Fernando declinó el honor de tomar parte en la representación, rompiendo su contrata.

Abdicado el dios, lanzóse sobre su prestigio la plebe literaria en masa desde las columnas de los periódicos.

Era una reputación falsa; jamás había tenido talento; llegaba la hora de derribar de sus pedestales las instituciones antiguas del teatro.

Estrenada la obra, el nuevo actor encargado del papel de protagonista «mató» á su esposa con toda indignación que el caso requería, y un éxito ruidoso coronó su puñalada justiciera, en tanto que Fernando, según se dijo, navegaba con rumbo á América contratado por una empresa argentina.

Años después recibió el empresario en su hotel de Buenos Aires dos letras de un compatriota, rogándole que se pasara él mismo por el Hospital.

El empresario desoía siempre estas súplicas por excesivas durante su estancia en América.

Pero aquella venía firmada por Fernando el primer actor. Corrió allá el empresario. Una ruina de la antigua gloria escénica. A la casi ceguera había sucedido la miseria.

Y entonces, en el momento supremo de las expansiones solemnes, desde la cama de un asilo, supo el empresario la verdadera causa de que Fernando no sintiera su papel:

—Ese drama—dijo el primer actor—ha sido en mí una realidad. Yo he pasado por el mismo trance, pero volví á abrir mis brazos á la culpable. ¡Sólo supe perdonar!

Alfonso Pérez Nieva.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del Excmo. Sr. Federico Puga Borne, enviado extraordinariamente y ministro plenipotenciario de la República de Chile en esta corte.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo queden derogados para las oposiciones de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones, que en lo sucesivo hubieren de tener lugar, los números 1.º y 4.º del artículo 4.º, capítulo 2.º del Reglamento de exámenes y oposiciones para el cuerpo de Prisiones, de 27 de Enero de 1909.

Otro nombrando para la dignidad de maestrescuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de León, á D. Saturio de la Riestra Alvarez.

Otro ídem para la ídem íd. de arcipreste, vacante en la santa iglesia catedral de Sigüenza, á D. Ignacio Adradas Arribas.

Otro nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, á D. Liborio Hierro y Hierro.

Otro ídem de la ídem íd. de Zaragoza, á D. Carlos Toledano y Molleja.

Otro promoviendo á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Granada, á D. Luciano Mateos Cedrún.

Otro promoviendo á la plaza de Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, á don Juan Gago de la Torre.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, á D. Mariano Herrero y Martínez.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, á D. Romualdo de los Ríos Portilla.

Otro trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia Provincial de Lugo, á don Justiniano Fernández Campa.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Luis Castellví y Villalonga.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al general de brigada, don Enrique Brualla Gil.

Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la sexta Región al general de brigada, D. José Campos Gueneta.

Otro autorizando al Parque administrativo de suministro, de Granada, para adquirir por gestión directa una cocinaolla sistema «Dompor».

Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Granada, para adquirir directamente los materiales necesarios en las obras que tiene á su cargo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto modificando en la forma que se expresa, el de 11 de Enero de 1907, que constituyó la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Otro ídem, íd., íd. el reglamento de 16 de Junio de 1907, porque se rige la JunJá para la ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Egea de los Caballeros á D. Miguel Rato Fraile.

Otra declarando en situación de excedencia voluntaria, á D. Diego Angulo Laguna, Registrador de la propiedad de Valverde del Camino.

Otra jubilando, a su instancia, á D. Antonio García Suárez, Registrador de la propiedad de Aracena.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se confirme la providencia del gobernador civil de Vizcaya, declarando la nulidad de la proclamación de los vocales efectivos y suplentes de la Junta local de Reformas Sociales, de Bermeo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se rehabiliten y prorroguen por el tiempo y cantidades que se expresan las pensiones concedidas en el anterior ejercicio á los señores que se citan para ampliar estudios en el extranjero.

Otra declarando útiles para la enseñanza en las escuelas públicas los libros que figuran en la relación que se acompaña.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres y á justificar las cantidades que se indican á favor de los directores de las estaciones enológicas que se mencionan.

Otra ídem íd. íd. íd. á favor del Director de la Estación de industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna, provincia de Santander.

Otra ídem íd. íd. íd. á favor del director de la Estación sericícola de Murcia.

La sociedad de higiene

Presidida por Su Majestad el Rey verificóse ayer tarde la sesión inaugural del curso académico de 1910 en la Sociedad Española de Higiene y el reparto de premios de esta Sociedad y del Consejo Superior de Protección á la Infancia.

La amplia escalera de la Academia de Medicina aparecía adornada con profusión de plantas tropicales.

A la puerta esperaban la llegada de Su Majestad el jefe del Gobierno, el subsecretario de Gobernación, el alcalde de Madrid, los individuos del Consejo Superior de Protección á la Infancia, los académicos de la de Medicina y gran número de médicos.

Minutos antes de las tres llegaron, en automóvil, Su Majestad el Rey y el infante don Fernando, acompañados del caballerizo mayor marqués de Viana, y de los ayudantes de Su Majestad coronel Elorriaga y conde de Aybar.

El Monarca ocupó el sillón presidencial, teniendo á su derecha al señor Moret y á su izquierda al doctor Tolosa Latour.

En estrados se sentaron los doctores Cortezo, Bejarano, Pulido, Sarabia, Pardo, Monmeneu, Llorente, Massi, Ortega Morejón, Rodríguez Abaytúa, Mariscal, Mediano, Martínez, Fatás, Fernández Cuesta, Soriano, Barrueco y otros.

Declaró abierta el Rey la sesión, leyendo acto seguido el secretario de la Sociedad Española de Medicina Sr. Belmás una Memoria, en la que hace notar que los tres puntos principales que ocuparon las sesiones de la Sociedad durante 1909 fueron la epidemia del tifus exantemático, la mortalidad excesiva de la primera infancia y las aguas de Madrid.

El Sr. Ortega Morejón, vicepresidente de la Sociedad, leyó después un discurso acerca de «El aire que habitualmente respiramos: la atmósfera de la habitación».

El Sr. Moret, que vestía de uniforme, dió gracias por las frases de elogio que se habían tributado á S. M., y dedicó alabanzas á la Sociedad.

Siento—dijo—gran satisfacción por haber asistido á este acto, y puede, desde luego, contar la Sociedad con el apoyo incondicional del Gobierno.

Sensible es que los Gobiernos no sean más estables para identificarse con aquello que ven y recoger las indicaciones que se les hacen; pero si yo, por ser viejo, no puedo llegar á ver los felices y provechosos resultados de esta Sociedad, me cabe la esperanza de que nuestro monarca, joven, fuerte y vigoroso, llegue á apreciar la labor que realizará indudablemente, y alentará sus iniciativas en favor de la higiene.

El Sr. Tolosa Latour dió las gracias á Su Majestad por haber honrado con su presencia el acto, y dedicó sentidas frases á Su Majestad la reina doña Victoria por sus felices iniciativas y apoyo decidido en favor de los Sanatarios antituberculosos.

Luego se hizo el reparto de los premios, cuyos diplomas entregó el monarca á los agraciados.

Desde Melilla

Movimiento de barcos.—El general Marina en Nador.

Melilla 27.—El «Ciudad de Mahón», que ha estado unos días limpiando fondos en Gibraltar, ha llegado hoy á este puerto con numeroso pasaje.

También ha fondeado el «Sevilla», que marchó por la tarde á Cabo de Agua y Chafarinas, llevando á bordo á los cadís de Quebdana que vinieron á esta plaza para asistir á la recepción oficial en honor del santo del rey.

A bordo del «Río de la Plata» vino el exdiputado á Cortes por Algeciras Sr. García Guerrero, quien visitó á los generales Marina, Arizón y Del Real.

El Sr. García Guerrero, que visitó hoy algunas posiciones próximas y mañana irá á Nador, ha hecho grandes elogios de los progresos realizados en Melilla, agregando que esta plaza está llamada á tener un halagüeño porvenir, no sólo en provecho propio, sino para España.

El general Marina, con sus ayudantes y el coronel Jordana, ha ido hoy, en el tren de la Compañía francesa, á Nador, donde, después de inspeccionar minuciosamente los servicios, felicitó expresivamente al general Muñoz Cobos.

En el mismo tren regresó el general Marina á la plaza al anochecer.

En Zeluán al regresar de hacer una aguada en Bunerán, fué herido un soldado por un moro que le disparó emboscado.

Se sabe que el agresor es un merodeador de las cabilas del interior.

Han salido tropas para capturarle, y el general Marina ha dado orden de que se instruyan diligencias.

El «María de Molina».—El temporal

Alhucemas 27.—El cañonero «Doña María de Molina», que durante dos días ha estado al abrigo del temporal detrás del Morro Viejo, ha podido zarpar hoy para Tetuán.

El pasaje del «Sevilla», que hubo de desembarcar aquí por no poder llegar al Peñón, sigue esperando al citado vapor, que nuevamente trae retraso á causa del temporal.

No obstante estar la mar revuelta, no dejan los moros de venir al mercado con provisiones.

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 27, 10 n.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Esta tarde, acompañado jefe de Estado Mayor coronel Jordana, he ido á Nador en el ferrocarril de la Compañía francesa, que ya llega hasta el antiguo poblado; he visitado los campamentos de las fuerzas y el reducto, así como las obras que se ejecutan, habiendo quedado complacido del estado en que unos y otras se encuentran. No ocurre novedad.

»Tengo el honor de manifestar á V. E. que se ha presentado capitán Estado Mayor Cabanas, que forma parte Comisión del plano en esta plaza».

Teatros

Comedia.

Mi papá juguete cómico en tres actos, de Arniches y García Alvarez.

El juguete cómico en tres actos que los señores Arniches y García Alvarez escribieron y titularon *Mi papá* con la idea de que se estrenara en las pasadas Pascuas no se verificó hasta anteanoche.

Desde luego se esperaba que la obra sería un tanto endeble y de ahí que se creyera en el posible fracaso de los autores.

Pero no fué así; los espectadores que concurrieron al estreno de *Mi papá* han apreciado que es conveniente abrir la mano á las obras de puro entretenimiento, de franca risa, sin ninguna pretensión de resolver problemas ni abordar en las complejidades psicológicas.

Mi papá es un vaudeville con todas las de la ley, digno de nuestra atención por ser original, pues estamos acostumbrados á ver estas clases de obras traspiantadas del francés y ello hizo despertar nuestras simpatías.

El prólogo y el primer acto de *Mi papá* son incoloros. El segundo es el mejor de la obra y durante este acto el público no cesa un momento de reir viendo los tipos grotescos que desfilan por la escena y escuchando el aluvión de chistes de todos los colores y calibres. El acto tercero no pasa de regular.

Al final de todos los actos fueron llamados al palco escénico Enrique García Alvarez y Carlos Arniches.

Se me olvidaba consignar que en la obra hay un garrotín escrito por el maestro Calleja, muy bonito, que por cierto le bailaron medianamente las niñas.

En la interpretación descolló, en primer lugar, el notable actor cómico Pepe Santiago, Irene Alba, Mercedes Pérez y Zorrilla estuvieron irreprochables.

Lara.

Moneda corriente, comedia en dos actos, de D. Juan Lorenzo.

---

21 Folletón del DIARIO DE LA MARINA

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

y volviéndose hacia su primer piloto, le dijo mirándole alegremente:

—Henos ya, señor Coffin en la gran Bahía Polar, el maravilloso sitio de las grandes ballenas, ¿Qué pensais de él?

—Hasta ahora no veo justificada su reputación—contestó el piloto—me parece que no es tan fiero el león...

—¡Oh, hay muchas, hay muchas! no lo dudéis—y luego añadió, cambiando de tono:—¡Vamos! ¿Qué apostais á que encontramos y capturamos alguna antes de que llegue la noche?

Me parece que no, capitán—repuso el piloto;—por esta parte no debe haber muchas ballenas, ó yo me equivoco mucho: tal vez hubiéramos estado más acertados dirigiéndonos al lado opuesto. Mirad, la tierra aparece por aquí demasiado seca y casi me atrevo á asegurar que más al Norte hubiéramos sido más afortunados.

—¡Nada de eso; y sino mirad!—dijo el capitán con acento de triunfo, señalando al horizonte—Allí tenéis una ballena, aunque no es precisamente de la clase de las que yo quiero capturar.

El cetáceo que señalaba el capitán era un *finback* (1) que todos, excepto él, habíamos visto hacía tiempo, pero sin hacerle caso, pues esta clase de ballenas, á más de ser su captura extremadamente difícil, su valor es bastante escaso. Se encuentra en todos los mares lo mismo en las altas que en las bajas latitudes; pero los balleneros pasan generalmente de largo sin atacarlas tan pronto como se cercioran de la clase á que pertenecen.

—Eso no es digno de que se le dé el nombre de ballena;—observó tranquilamente el piloto—y si dais orden de perseguirla, creo que vais á perder vuestra apuesta, suponiendo que querais llevarla á cabo.

—Vuelvo á asegurar, señor Coffin, que antes de que llegue la noche hundiremos nuestros arpones en algo mejor que un *finback*, y sostengo la apuesta. ¿La aceptais?

—Con mucho gusto: ¿qué va á ser?

—Una botella de *champagne* y un cajón de cigarros de la Habana.

—¡Hecho!

Lo más antiguo de la tripulación, que estaban bastante cerca para escuchar este diálogo, sabían muy bien que la confianza del capitán Bebeagua de cazar una ballena aquel mismo día era simplemente una ilusión sin fundamento de ninguna especie, pues el *bowheads* es tan caprichoso é incierto en sus movimientos, que ni los más experimentados balleneros puede asegurar cuando y donde estará en disposición de que se les envíe el primer arpón; hoy, toda una flota de buques balleneros puede estar persiguiéndolas y arponeándolas, y mañana es posible que no se vea ni el más ligero surtidor en todo lo que abarca la mirada, por lo que nadie puede predecir el sitio, el día ni la ocasión de capturarla.

Apenas acababan el capitán y el piloto de hacer su apuesta, una manada de ballenatos de la clase conocida por el nombre de *matadores* fué divisada por el vigía.

Estos cetáceos se distinguen fácilmente de todos los demás por la forma triangular de su protuberancia, llamada característicamente por los balleneros *vela de estay*, y su espermaceti es de la misma calidad que el del *finback*, por lo que solo se le da caza á falta del *leviatán* de los mares.

Algunos minutos después de haber sido divisada la manada de *matadores*, pasábamos tan cerca de ella, que hubiéramos podido arponear un gran número; pero ni el capitán, ni nadie á bordo, pensó en que se echaran los botes al agua para cosa de tan poco valor. Hubiera sido perder lastimosamente el tiempo, por lo cual siguió el *Volador* su camino en busca de mejor caza.

Pero apenas habíamos andado un cable, cuando vimos que en lugar de haberse dispersado la manada de *matadores* á causa del pánico que debió causarles nuestra presencia, se recobraron con rapidez y se juntaron nuevamente con tan compacto grupo como antes.

Pronto supimos la causa: casi todos los hombres que se hallaban sobre cubierta gritaron: «¡Ballena á la vista!», y un gran cetáceo se vió aparecer en medio de la manada de *matadores*.

—¡Abajo los botes!—gritó nuestro capitán al mismo tiempo que daba las necesarias disposiciones para detener la marcha del buque.

En pocos momentos la tripulación del *Volador*, momentos antes tan tranquila, cargaba gavías y juanetos y echaba los botes al agua con la agilidad de los monos.

CAPITULO XIV

Aunque no fué mucho el tiempo empleado en acercar el buque y bajar los botes, todos los de la tripulación habíamos visto bastante para comprender que aquel trabajo sería poco menos que inútil.

En efecto, habíamos reconocido la clase de cetáceos que se divisaba, y visto que era un *muscle digger*, especie de ballena que figura con variedad de nombres, entre ellos el de *rispack ballena gris de California*, y que se encuentra en los mares del Norte.

(1) Ballenas que tienen una aleta encima del lomo.

De una obra francesa titulada *Le ropage de Mr. Perrichon*, se han escrito y estrenado dos arreglos: *El viaje á Suiza*, de Pina Domínguez, que obtuvo favorable acogida, y la comedia que anoche se representó en la clásica bombonera de Lara.

Como se ve, *Moneda corriente* es lo peor que sobre la obra de Labiche se ha escrito. Es esta segunda adaptación ha perdido lo que tiene de comedia sentimental.

Simó Raso fué el héroe de la obra. La señorita Pando, Sra. Alba y los Sres. Puga y Romea hicieron cuanto les fué posible por salvar *Moneda corriente*, pero no lo cumplieron y finalizó la representación entre protestas de los más y los corteses aplausos de los amigos.

Cómico.

La invasion de los bárbaros, juguete en dos actos, de Larra hermanos y Torregrosa.

En la sección vermouth se verificó ayer el estreno de *La invasión de los bárbaros*, juguete cómico lírico en dos actos, original de los hermanos Larra, música del reputado maestro Torregrosa.

He aquí el asunto á grandes rasgos:

Un millonario muy bueno que se aburre; un pariente que lo saquea á cada momento y un antiguo amigo que se instala en la casa con toda su prole, alborotadora y ridícula; todo esto, en combinación con un suicida, novio de la joven, que quieren casar con el prócer, á lo que se oponen; la criada, pensando en ser la elegida, y el pariente soñando en heredar, es poco asunto para dos actos, sobre todo no haciendo la debida preparación.

Si el interés de la fábula hubiese estado al exclusivo cargo de Loreto y Chicote, es posible que todo fuese bien. Pero diluído profusamente entre numerosos personajes, el millonario llegó al aburrimiento real y verdaderamente, siempre que las genialidades de Chicote, ó el ingenio de Loreto dejaban de intervenir.

El aburrimiento fué soberano y todos estábamos deseando que el telón bajase, pues ya era por demás. Al final hubo sólo unas palmadas, muy pocas, pero las protestas fueron mucho mayores. Metan las tijeras al libro y reduzcan bastante la obra y puede que dé algún dinero.

La partitura es estimable; algunos números fueron escuchados con gusto y se repitieron, entre ellos, un *popurri*, que la gentil Loreto bailó con bastante gracia y unos couplets cantados «al alimón» por dos chicos que fueron los que más gustaron.

Príncipe Alfonso.

El nietecito, de Benavente.

La función de ayer del *teatro para los niños* era á beneficio del insigne dramaturgo Jacinto Benavente.

Se estrenó *El nietecito* basado en un cuento de Grimm que gustó mucho á toda la concurrencia, sobre todo el final, que es una transcendental lección. La escudilla que prepara, jugando, el nietecito, para que sus padres coman en un rincón cuando sean viejos, les recuerda que ellos dan de comer en la escudilla del perro, previamente fregada.

Benavente salió á escena innumerables veces en unión de los afortunados intérpretes de su obra, señorita Rodríguez, niña Garcés, y Sres. Porredón, Lliri y Sánchez.

Leyeron poesías, que fueron muy aplaudidas, los Sres. Fernández Shaw, Fabra y Marquina y un cuento traducido por Benavente.

Don Perfecto.

Asociación de la Prensa

Anoche se celebró la Junta general ordinaria de comienzo de año, bajo la presidencia de D. Alfredo Vicenti.

Leída y aprobada el acta de la anterior, en la que, entre otras cosas, se da cuenta del próspero estado de la Cooperativa de la Prensa de Madrid, la Comisión de investigación y consulta presentó la lista de nuevos socios, que fueron por unanimidad admitidos.

Seguidamente el Sr. Vicenti manifestó que se iba á proceder á la elección de Junta directiva, por cesar, reglamentariamente, la que hasta entonces venía rigiendo, con la excepción del presidente, Sr. Moya, si bien éste, por no creer que en las actas se determinaba de un modo preciso si debía ó no cesar, deseaba que también se procediera á elegir el cargo de presidente.

El Sr. Soldevilla manifestó que está perfectamente determinado en el reglamento ese caso, y que no le correspondía cesar al presidente.

Por lo tanto, no se debía tener en cuenta la consulta, hija de una excesiva delicadeza del Sr. Moya. Así se acordó por aclamación.

En cuanto al resto de la Junta directiva, el Sr. Celada propuso que fuese reelegida, con excepción del vocal D. Julián de La Cal, por estar ausente de España.

Por unanimidad se acordó así, y de igual modo, á propuesta de la Junta directiva, que la vacante fuese cubierta por el socio D. Angel María Castell.

En consecuencia, la Junta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Moya.
Vicepresidente, 1.°, D. Alfredo Vicenti.
Idem 2.°, señor marqués de Valdeiglesias.
Censor, D. Francisco Alcántara.
Tesorero, D. José Francos Rodríguez.
Secretarios: D. Mariano Martín Fernández y D. Antonio Rodríguez Lázaro.
Vocales: D. Melchor Cantín, D. Francisco Javier Betegón, D. Alejandro Saint-Aubín, D. Ricardo J. Catarineu, D. José Trullás, don Alfredo Ramírez Tomé, D. Manuel Delgado Barreto y D. Angel María Castell.

El Sr. Caamaño (D. Carlos) leyó un atinadísimo proyecto suyo de Previsión y Ahorro, é hizo después algunas consideraciones acerca del particular.

La Junta declaró haber oído con mucho gusto la lectura del proyecto, y acordó que el Sr. Caamaño, para desarrollar su idea, pasase á formar parte de la Comisión de Montepío.

Y se levantó la sesión.

Para las damas

Las cartas.

Mucho se ha hablado ya sobre la circulación de las tarjetas postales y se ha pretendido que ellas han reemplazado las cartas. ¿Es cierto? No es dudoso que la mayor parte de los que nos mandan esos pequeños cartoncitos, no nos habrían escrito en los tiempos pasados, en los tiempos de las cartas; porque en sus afectos no hay lo suficiente para llenar cuatro páginas la tarjeta postal es para ellos el medio de hacernos saber que se acuerdan de nosotros, pero sin obsesión; y encargan á los montes, los lagos y las rocas á decírnoslo.

Es la cortesía desde la distancia, es el saludo lejano. Si hay gente para la cual la tarjeta portal representa verdaderamente el papel que se pretende, es la del pueblo; porque para este, el escribir una carta es todavía el trabajo difícil y temido, que atormenta y aflige; es la lucha con la ortografía, con la gramática, con mil monstruos en los cuales nadie se ocupa cuando habla, pero cuyo encuentro no se puede evitar en el papel blanco. De suerte que el uso de la tarjeta postal se ha desarrollado para esa gente. Ella tiene la tarjeta de «recuerdos», de «amistad», de «amor» con una imágen análoga á los sentimientos de que se trata, y una fórmula impresa (para el amor debe ser en letras de oro). Así, el dependiente de tienda no tiene necesidad de copiar una misiva lírica sacada del «Perfecto secretario». Envía simplemente la cartulina, y la niña se emociona tanto, como si él hubiera encontrado para ella frases inéditas.

Pero, dicho esto, ¿cómo podría la vulgar tarjeta postal suplir, por poco que sea, las bellezas, las verdaderas cartas?

Por el contrario, no puede sino mejor definir su empleo, mejor subrayar su importancia. Y, sin duda, hay mucha gente que se vanagloria de no escribir cartas; esta no es, acaso, sino una precaución de su parte. Porque no existe prueba que revele mejor las cualidades de un corazón y de un espíritu, y habría que imponerla á los que se quiere conocer verdaderamente. De un salto franquean los abismos. Sin duda no tienen el valor de la presencia. Pero, por otro lado, valen ellas acaso más, pues el gran peligro de la presencia es que á veces la desperdiciamos en lugar de aprovecharla. Nos oculta, en vez de acercarnos los unos á los otros.

Nos dejamos invadir por las pequeñas futilidades; hablamos de cosas indiferentes, no conversamos verdaderamente.

Mientras que en las cartas, estamos en seguida á una altura de sinceridad, que no siempre alcanzamos con las palabras.

Nos decimos todo, los unos á los otros; compartimos los placeres y las penas, y por el milagro perpetuo de la amistad, esa conversación disminuye las penas y aumenta los goces. Canjeamos verdaderamente lo que en nuestras almas hay de más precioso, como aquellos reyes que se enviaban, de regalo, todo lo que sus países producían de más raro.

Por lo tanto, una hermosa correspondencia debe ser colocada entre las cosas que nos ennoblecen y nos ayudan á vivir; es un recurso y un consuelo.

Hay cartas entre amigos, que son acaso, las en que reina la mayor franqueza; cartas entre amigos que ocultan los mayores secretos; pero las más bonitas entre todas, son tal vez las cambiadas en una amistad de hombre á mujer; porque se necesita delicadeza y precaución, discreción y confianza. Por último, hay cartas de amor. Algunos sostienen que éstas, ya no se escriben más: de seguro que ellos no las escriben o que están disgustados por no recibirlas.

Pero no cabe duda que todavía existen. Las habrá que son obras maestras desconocidas y vuelan entre dos grandes corazones, como los arcángeles resplandecientes ó invisibles; pero hasta las más mediocres contienen todavía palabras hermosas y parecen maravillosas á los seres que las leen. Y, cuando se ve pasar al cartero serio y apresurado, es agradable pensar.

Desde San Fernando

27 Enero.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Remítese á Sanidad billete de pasaje y salvoconducto á favor del segundo practicante don Francisco Martín Pérez para que se traslade á Tánger con objeto de embarcar en el «Nueva España».

—Cesan en el Parque los segundos condestables D. Luis del Cerro y D. Pedro Casal.

—Embarca en el crucero «Princesa de Asturias» el también segundo D. Miguel Vázquez.

—En la segunda subdivisión de la Escuadra embarcan los segundos condestables D. Francisco Vázquez y D. Juan Fernández Marabotto.

—Para los reconocimientos facultativos del mes de Febrero, han sido nombrados los primeros médicos D. Juan de Sarriá, D. Nicolás Rubio y D. Agustín Machorro.

—Al ordenador del Apostadero se remite expediente de transmisión de pensión de la señora doña Carmen Ibáñez y Valera.

—Para Algeciras con objeto de desempeñar una comisión de justicia ha sido pasaportado el primer teniente de Infantería de Marina D. José Pereira Darnell.

Buques de guerra.

De Málaga salió ayer para Melilla, donde fondeó, el crucero «Río de la Plata».

—En el Arsenal continúan los cruceros «Princesa de Asturias» y «Extremadura» y cañonero «Marqués de la Victoria y «General Concha», haciendo varias obras de reparación.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Febrero:

ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

primera división.

Crucero protegido de primera «Carlos V». En tercera situación.

Crucero protegido de primera «Princesa de Asturias». En reserva de primer grado.

Contratorpedero «Osado». En tercera situación.

Segunda división.

Guardacostas protegido «Numancia». En tercera situación.

Crucero protegido de primera «Cataluña». En reserva de primer grado.

Crucero protegido de tercera «Extremadura». En tercera situación.

Crucero protegido de tercera «Río de la Plata». En tercera situación.

Buques para comisiones en Africa, Canarias, Baleares, Servicio de aguas jurisdiccionales.

Cañonero de primera «Don Alvaro de Bazán». En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de primera «Doña María de Molina». En segunda situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de primera «Marqués de la Victoria». En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Contratorpedero «Audaz». En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Contratorpedero «Terror». En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda «General Concha». En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda «Marqués de Molins». En tercera situacion, comisiones apostadero de Ferrol.

Cañonero de segunda «Hernán-Cortés». En tercera situación, apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda «Nueva España». En tercera situación, apostadero de Cádiz.

Cañonero de segunda «Temerario». En tercera situación, guardacostas, Baleares, Barcelona y Valencia.

Cañonero de segunda «Vasco N. de Balboa». En tercera situación, apostadero de Cádiz.

Cañonero de tercera «Mac-Mahón». En tercera situación, apostadero de Ferrol, guardapesca Fuenterrabía.

Cañonero de tercera «Ponce de León». En tercera situación; apostadero de Cádiz.

Lancha cañonera «Perla». En tercera situación, apostadero de Ferrol, guardapesca Tuy.

Lancha cañonera «Cartagenera». En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz.

Escampavías. En tercera situación, apostaderos de Cartagena y Cádiz.

Buques para servicios especiales.

Aviso «Giralda». En reserva de segundo grado, apostadero de Ferrol.

Comisión hidrográfica «Urania». En tercera situación, apostadero de Ferrol, Vigo ó Muros.

Transporte «Almirante Lobo». En tercera situación, apostadero de Cádiz.

Escuela de Zoología marítima «Cocodrilo». En situación especial con sujeción al presupuesto, apostadero de Cartagena, Barcelona.

Buques escuelas.

Escuela de guardias marinas «Naútilius». En tercera situación, apostadero de Ferrol.

Escuela de aprendices marineros «Villa de Bilbao». En situación especial, con sujeción al presupuesto, apostadero del Ferrol.

Contratorpederos y torpederos.

Contratorpedero «Proserpina». En tercera situación, comisiones apostadero de Ferrol.

Torpedero de primera número 1. En tercera situación, comisiones apostadero de Ferrol.

Torpedero de primera número 2. En tercera situación, comiosiones apostadero de Cádiz, afecto á la Escuela de Aplicación.

Torpedero de segunda núm. 11. En tercera situación, apostadero de Cádiz.

Torpedero de segunda núm. 12. En reserva de segundo grado, apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 13. En reserva de segundo grado, apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 14. En reserva de segundo grado, apostadero de Cartagena.

Torpedero de segunda núm. 15. En tercera situación, apostadero de Cádiz.

Estaciones torpedistas.

Cádiz, en primera situación.
Ferrol, en primera íd.
Cartagena, en primera íd.
Mahón, en primera íd.

Buques en construcción y grandes carenas ó desarmados.

Acorazado «Pelayo». En primera situación, artículo 12, arsenal de Cartagena.

Crucero protegido de segunda «Reina Regente. En primera situación. art. 6.° del reglamento, arsenal de Ferrol.

Cañonero de primera «Infanta Isabel». En primera situación, art. 12, arsenal de la Carraca.

Crucero protegido de segunda «Lepanto» En cuarta situación, arsenal de Cartagena.

Guardacostas protegido «Vitoria». En primera situación, punto cuarto, art. 13 del reglamento, arsenal de Ferrol.

Cañonero de segunda «Martín A. Pinzón». En primera situación, punto cuarto, art. 13 del reglamento, arsenal de la Carraca.

Fragata «Asturias». En cuarta situación, arsenal de Ferrol.

Contratorpedero «Destructor». En cuarta situación, arsenal de la Carraca.

Cañonero de segunda «Vicente Y. Pinzón». En cuarta situación, arsenal de Cartagena.

SITUACIÓN DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

«Alfonso XIII» salió el 29 Enero de Habana para Coruña.

«Reina María Cristina» salió el 21 Enero de Coruña para Habana.

«Manuel Calvo» salió el 19 Enero de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

«Montevideo» salió el 21 Enero de Puerto Rico para Las Palmas.

«Antonio López» llegó el 22 Enero á Nápoles de Génova.

«Buenos Aires» salió el 26 Enero de Veracruz para Habana.

«Monserrat» salió el 26 Enero de Génova para Barcelona.

«C. López y López» salió el 16 Enero de Suez para Colombo.

«Isla de Panay» salió el 31 Enero de Port Said para Génova.

«Isla de Luzón salió el 25 Enero de Manila para Singapoore.

«Alicante» salió el 26 Enero de Vigo para Lisboa.

«P. de Satrústegui» llegó el 24 Enero á Buenos Aires de Montevideo.

«León XIII» llegó el 28 Enero á Barcelona de Cádiz.

«M. L. Villaverde» llegó el 26 Enero á Las Palmas de Mazagán.

«San Francisco» salió el 25 Enero de Barcelona para Cádiz.

«J. del Piélago» en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

«Ciudad de Cádiz» llegó el 25 Enero á Bilbao de Coruña.

«San Ignacio de Loyola», en Cádiz.

«Alfonso XII», «Cataluña», «Rabat», «Puerto Rico» y «Villafranca», en servicio de Melilla.

El general Weyler

Las noticias recibidas hoy de Barcelona. dicen que el general Weyler continúa mejorando, confiándose que dentro de ocho días estará restablecido. Los médicos le han ordenado reposo.

El accidente fué originado por haber resbalado el caballo que montaba el general Weyler en los rieles del tranvía.

Se han recibido infinidad de telegramas pidiendo noticias.

Los médicos han confirmado que no existe fractura, sino una distensión de músculos en el brazo izquierdo y pierna del mismo lado.

Las listas colocadas en la Capitanía general se llenan rápidamente de firmas, entre las que figuran conocidas personalidades.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1 de Febrero de 1910.—Montepío militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 3.—Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 4.—Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 5.—Montepío civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 7.—Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Nota. En los días 8 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero, y todas las nóminas sin distinción, y el 10, las de retenciones.

Información de Marina

Movimiento de buques

Ha salido del dique seco de carenas, de Cartagena el crucero Cataluña procediéndose á la preparación del dique para recibir al «Pelayo» que limpiará y pintará sus fondos.

En el arsenal de la Carraca se está últimando las ligeras reparaciones llevadas á cabo en el cañonero «General Concha», y tan pronto como quede listo volverá á su crucero en la costa de Africa.

Ha fondeado sin novedad en Ceuta el cañonero «Doña María de Molina».

Un naufragio.

El ayudante de marina de Bayona comunica que han sido recogidos en aquellas playas dos cadáveres con chalecos salvavidas y algunos efectos arrojados por la mar pertenecientes á algún vapor de pesca.

Identificados los cadáveres, resultan ser tripulantes del vapor «San Miguel» del puerto de Bauzas que en pareja trabajaba con el «San Antonio» que salieron del puerto en la madrugada del 26.

Se cree perdido totalmente al «San Miguel» y ahogado sus diez tripulantes.

Maquinistas.

Se ha dispuesto que el mayor de segunda clase D. Antonio Millán Ferrer trasborde del cañonero «Martín Alonso Pinzón» al crucero «Cataluña».

Ha sido promovido al empleo de segundo maquinista el tercero D. Luis Vizoso.

Se ha dispuesto que el tercer maquinista de la Armada, embarcado en el «Osado», D. Pelayo García Carreño, trasborde al torpedero número 12, en relevo del de igual empleo don José Campoy Abellán, que quedará afecto á la factoría del arsenal de Cartagena, y que el de la misma categoría D. Tomás Benito Cánovas, embarque en el «Osado» por ser el más antiguo de los que, faltos de condiciones, se hallan en dicho arsenal.

Información política

La embajada belga.

En el ministerio de Estado se ha verificado al mediodía el almuerzo dispuesto en honor de la embajada extraordinaria del Rey del Belgica.

Han asistido al acto el Sr. Moret, el ministro de Estado, los de Marina y Guerra y las autoridades de Madrid.

Los depósitos indistintos.

Como demostración de la transcendencia que ha tenido el decreto del ministro de Hacienda sobre el impuesto de derechos reales, en lo que afecta á los depósitos indistintos, consignamos á continuación los siguientes datos de la central del Banco de España.

Hasta el 25 del actual han sido retirados 1.622 depósitos constituídos á nombre de dos ó más personas, importando la suma de pesetas 86.511.380.

Hasta la misma fecha se han constituído 1,076 depósitos á nombre de una sola persona importantes en suma 71.358.775 pesetas. Si se tiene en cuenta lo que la Central del Banco de España representa con relacion á la totalidad de las instituciones bancarias del país, fácilmente podrá deducirse que son muchos centenares de millones los que estaban sustraídos indebidamente el impuesto de derechos reales.

Puesta de relieve esta ocultación, que á nadie perjudica, y comparada con las que pueden existir en territorial y en industrial resultan estas últimas verdaderas insignificancias.

Los republicanos radicales.

Anoche se inauguró el Círculo Republicano Radical.

Presidió el Sr. Lerroux, é hicieron, uso de la palabra varios oradores, entre ellos los señores Baroja, Santillán y Dicenta.

El sitio de Gerona.

Hoy ha firmado S. M. un Real decreto creando la medalla conmemorativa del primer Centenario del sitio de Gerona.

NOTICIAS

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjuagatorio del *Licor del Polo*.

LA BOLSA

Madrid

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27	DIA 28
4 % perpetuo interior al contado.		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	86 20	86 20
» E. de 25.000 » »	86 25	86 20
» D. de 12.000 » »	86 30	86 25
» C. de 5.000 » »	87 20	87 25
» B. de 2.500 » »	87 20	87 25
» A. de 500 » »	87 20	87 25
» G y H da 100 y 200 »	87 20	87 25
En diferentes series.....	87 20	87 25
4 % amortizable		
Serie E. de 25.000 ptas. nominales	92 50	92 60
» D. de 12.000 » »	92 50	00 00
» C. de 5.000 » »	92 50	92 50
» B. de 2.500 » »	92 50	92 60
» A. de 500 » »	92 50	92 70
En diferentes series.....	92 55	00 00
5 % amortizable		
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	102 10	102 45
» E. de 25.000 » »	102 05	102 45
» D. de 12.500 » »	102 10	102 45
» C. de 5.000 » »	102 20	102 45
» B. de 2.500 » »	102 20	102 50
» A. de 500 »	102 20	102 50
En diferentes series.....	102 20	102 50
VALORES DE SOCIEDADES		
Acciones		
Banco de España.....	460 00	409 00
Banco Hipotecario.....	255 00	000 00
Banco Hispano-Americano.....	144 00	000 00
Banco Español de Crédito.....	132 00	132 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos.	381 00	381 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	000 00	000 00
Idem de Mediodía.....	000 00	000 00
Soc. Gral. Azucarera preferentes.	82 50	82 90
Idem íd. íd., ordinarias.....	00 00	25 50
Ferrocarriles Norte de España..	81 80	81 65
Unión Española de Explosivos..	325 00	325 00
OBLIGACIONES		
Sociedad de Chamberí 5 por 100.	000 00	88 50
Idem del Mediodía 5 por 100....	000 00	00 00
Ciudad Lineal 8 por 100.....	000 00	00 00
F. C. San Julián de Musques 5 por 100 primera emisión.....	000 00	00 00
Idem íd. íd., segunda emisión...	000 00	00 00
Valladolid-Ariza.....	106 50	00 00
Idem íd. Serie C.....	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 5 por 100...	90 00	90 00
Madrileña de Electdad. 5 por 100	94 50	95 00
Ferrocarril N. de España 3 por 100	83 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París á la vista.....	107 10	107 10
Londres á la vista	26 99	27 00

Espectáculos

Español.—A las 9.—La madre.
Princesa.—A las 9.—La fuente amarga.
Comedia.—A las 9.—Mi papá.
Price.—A las 9.—La niña mimada.
Apolo.—A las 7.—El club de las solteras.—El método Gorritz.—La alegría del batallón. El club de las solteras.
Cómico.—A las 6 (especial).—La invasión de los bárbaros (dos actos).—Los perros de presa. (Doble, cuatro actos).
Eslava.—A las 6.—La corte de Faraón.—Todos somos unos.—La balsa de aceite.—A B C.—La corte de Faraón.

Imprenta Gutenberg, Castro y Compañía.
Travesía de Trujillos, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamentepara New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrústegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS á fin de año

pueden ganarse comprando botellas de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL

pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

Venta de Maquinillas Fénix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D......

domiciliado en..... *provincia de*.....

calle..... *núm.*.....

desea adquirir.....(1) *tomos de la* Biblioteca PATRIA, *importantes Ptas.*.....

FIRMA,

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.

La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es qu no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS

Rhumolax

preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd.
Precios: 1 Peseta. En todas las farmacias

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y Cía

Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS — PARA LOS ADULTOS

En Todas las Farmacias

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y Cía

VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

GRESHAM

:: :: Life Assurance Society, Imited :: ::

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años:

Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147 / 1907.— » 245.506,664

LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Deposito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (Edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)
Delegado para España: Sr. D. José Alguer Herrera
Director de la Sucursal.

Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

Capitales asegurados al 31 de Diciembre de 1907 Pesetas 2.405.373.368

Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas Pesetas 587.621.850

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

500 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910.
Un plano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas.
Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante
El Industrial - -
El Banquero - -
El Ingeniero - -
El Militar - - -
El Sacerdote - -
Las Oficinas - -
Los Hoteles - -
La Aristócrata
La Modista - - -
La Profesora -
La Cocinera - -
EN GENERAL
El Hombre - - -
Y
La Mujer - - - -

AGENDA DE BUFETE

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

De venta.—Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Profesora en partos

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina

ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos

Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España

GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO

Conde de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID

PRECIO: 4 PESETAS

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 10 ídem.—Año, 20 ídem.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Asia y América: Un año, 70 pesetas

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

La Central anunciadora

Agencia general de publicidad

Unica agencia abierta hasta las once de la noche

Anuncios en todas clases de Tranvías
Tarifas económicas y combinadas
Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario.

HIERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.

Exigir el Verdadero. 14, R. Bons-Arts, París.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON

Bicarbonatadas cálcicas, variedad magrésica.

Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.

AGUA DE MESA sin rival.

DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

Gran Centro de Comisiones

Y

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON

Solano, número 6.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestes domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confian, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes. Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

USAD para escribir limpio la MÁQUINA "YOST" No tiene cinta.

Sucursales de la casa YOST en España.

Madrid: Espoz y Mina, 17
Barcelona: Fernando VII, 53.
Bilbao: Gran Vía, 3.

¡¡GRAN EXITO!!

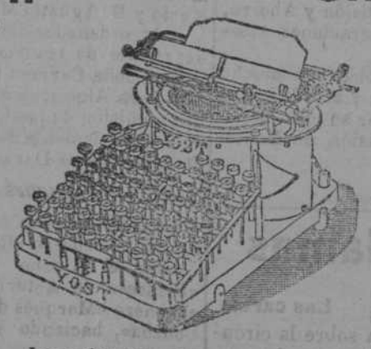

La mejor máquina para escribir.

COMPARAD la escritura de la MAQUINA "YOST" con todas las demás.

Sucursales de la casa YOST en España

Sevilla: Sierpes, 101
Valencia: Paz, 17.
La Coruña: Cantón Grande, 23.

PIDASE EL CATALOGO DE LA NUEVA «YOST» VISIBLE